

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Se ordenado como correspondencia de segunda clase en la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

XVII ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 20 de Abril de 1975 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2602

Hoy se Decide Quien Será la Soberana de las Tradicionales Fiestas Santiaguenses

La Plaza Hidalgo será escenario de este emocionado evento de la Feria

Después de conocerse el resultado de la elección de la Reina, se ofrecerá en el Casino de la Feria el Baile de Consolación.

Hoy en la noche en una se enata mon truo que se ofrecerá en la Plaza Hidalgo, de es a pobi ción, con la presencia de una considerable cantidad de personas de todas las clases sociales santiaguenses, se levarán a cabo los cómputos finales para la designación de la que será con nada Soberana de la tradicional Feria de Primavera y de los Juegos Florales de Santiago Ixcuintla.

Las señoritas Elba Macías González, Lidia Valderrama Ortiz y Gloria Niblas son las que se disputan el cetro simbólico del tradicional festejo santiaguense, y sus partidarios tratarán de lograr el triunfo con la pasión y el entusiasmo que se manifiesta en todos los años en este evento que es de gran significación para la Fiesta santiaguense.

Después de conocer el resultado de esta elección el Comité Organizador de la Feria ofrecerá en el Casino de la propia Feria el tradicional Baile de Consolación, para borrar sentimientos de derrota y unir a toda la juventud que participará en la Feria de Primavera que se inicia el domingo próximo, con el acto de Coronación de la Reina y el desarrollo de los Juegos Florales.

Por ahora todo mundo está invitado a la serenata de esta noche a presenciar los cómputos que decidirán el triunfo de la futura Soberana de las tradicionales Fiestas de Mayo.

Un Caso de Brutal Sadismo fue el Asesinato de Maricela Abud

Hienas humanas la descuartizaron después de saciar sus instintos

El sacrificio de la infortunada muchacha fue una orgía dantesca de cavernarios trastornados por el celo y las drogas.

El crimen inaudito consumado en Guadalajara el domingo pasado en agravio de la infortunada muchacha de origen santiaguense Maricela Abud Osuna es un caso brutal de sadismo

La muchacha fue víctima de unas hienas humanas que la descuartizaron después de saciar sus instintos bestiales de lujuria en ella, abandonándola ya muerta a la vera del camino.

Un familiar de ella nos dijo que después de una orgía dantesca de cavernarios trastornados de la mente por el celo y las drogas, mutilaron el cuerpo de la víctima, y satisfechos de su obra, la tiraron como algo que ya no va a servir para nada.

Los padres de Maricela están profundamente consternados por el dolor que les ha herido con ese crimen sin nombre consumado en su hija y que no se justifica en ninguna forma, y esperan que se esclaresca este brutal asesinato que rompe todas las formas de integridad social, y deja al margen de cualquier medida de seguridad a la sociedad y especialmente a toda mujer indefensa.

Se dice que se tiene indicios de quienes fueron los autores del vil sacrificio de Maricela Abud y que la policía de Guadalajara ya anda tras la pista de ellos.

Dinero Para la Cruz Roja

El Comité de Damas de la Cruz Roja de Santiago, que preside la Profa. Francisca Santos Delgado, recibió del señor Roberto Prado Tovar, presidente de la Cruz Roja de Tepic, un cheque por la cantidad de 24 mil 721 pesos 45 centavos correspondiente al dinero recaudado por Tabamex en la colecta llevada a cabo el pasado mes de marzo.

Así mismo se notificó al Dr. Francisco Pérez Loza presidente del Patronato de la Cruz Roja de Santiago, que en el transcurso de esta semana vendrá una comisión de funcionarios de la Cruz Roja de Tepic, a supervisar las obras del hospital que se construye para la Cruz Roja de esta ciudad, cuya inauguración se tiene en su primera etapa, para el próximo mes de mayo.

AVISO

SE VENDE terreno lotificado del lado izquierdo entrada al Panteón. Informes en Guerrero 77 de esta ciudad.

La Ciudanía Santiaguense Está Rompiendo la Barrera del Dedazo

La precandidatura de Macías Acevedo está ganando adeptos en todos los septores sociales del municipio de Santiago Ixcuintla.

Elementos del Partido Revolucionario Institucional, tanto de esta población como de numerosas comunidades del municipio santiaguense han tomado por su cuenta hacer una labor de proselitismo en favor de la precandidatura de Ismael Macías Acevedo, para lograr que el PRI lo nomine como su candidato a Presidente Municipal para el próximo período constitucional.

Unos deseosos elementos que vienen significándose en sus comunidades estuvieron el viernes en la redacción de VANGUARDIA, para hacer una clara definición de la labor que llevan a cabo, asegurándonos que son y han sido priístas de siempre; pero que ante las reiteradas recomendaciones del Presidente Echeverría de hacer valer sus derechos ciudadanos en la designación de sus autoridades, han decidido por principio de cuentas, romper la barrera del dedazo político.

Quieren que se tome en cuenta su criterio personal y haciendo un balance de las perspectivas políticas que están gestándose en el municipio, están apoyando la precandidatura de Ismael Macías Acevedo, para que encabece la próxima administración municipal

Al mismo tiempo están haciendo una cordial invitación a todo el elemento de trabajo de los tres sectores del PRI para que se adhieran a la precandidatura de Macías Acevedo, firmando las solicitudes que se están recabando para presentarlas en su oportunidad al Partido Revolucionario Institucional

Fiesta Infantil

La niña Dinorah Vianey cumplió el jueves pasado cuatro años de vida y con ese motivo sus papás el gran amigo Mario Aceves Domínguez y su esposa Consuelo Avila de Aceves, le ofrecieron en su domicilio de La Presa una bonita fiesta infantil a la que asistieron muchos chamaquitos que fueron finamente atendidos.

Se quebraron unas piñatas y se obsequiaron globos, gorritos refrescos y golosinas pasando la chiquillería un rato muy agradable.

Intentó Ahogarse

A Francisco Hernández Cota, comerciante, de 36 años de edad, el día 9 del actual se le alborotó el jejene no de la molera y le dió por suicidarse tirandose al río para ahogarse.

Al intentar colgar los tenis haitándose de agua en el río se arrepintió sal lindose del agua y fuera del susto y de la mojada, nada le pasó.

Juegos Culturales y Deportivos Organizados por el IPI

El lunes pasado se llevó a cabo en la capital nayarita un concurso sobre aspectos culturales como declamación, piano guitarra, bailables regionales ajedrez y diversos aspectos deportivos en el que participaron niños de escuelas primarias, procedentes de todos los municipios de la entidad.

Dichos actos culturales y deportivos fueron promovidos por el Instituto de Protección a la Infancia, que dirige la señora Profa. Flavia Flores de Gómez Reyes, con el propósito de seleccionar a los niños que representarán a Nayarit en los próximos Juegos Culturales que a nivel nacional se llevarán a cabo en la ciudad de México, bajo los auspicios de la señora Esteher Zuno de Echeverría, en su calidad de Presidenta del Instituto Nacional de Protección a la Infancia

En las competencias estatales la delegación santiaguense, enviada por la señora María Ruíz de Carrillo Palomera, obtuvo el primer lugar en volibol, con el equipo de la Escuela Benito Juárez; ocho primeros lugares en atletismo con niños alumnos de la Escuela Salvador Díaz de León y un discutible tercer lugar que pudo ser el primero en bailables regionales del conjunto artístico de la Escuela Presidente Cárdenas de La Presa.

La señora Ruíz de Carrillo Palomera, se siente satisfecha de la actuación de los elementos que llevó de Santiago Ixcuintla, a los que agradece su destacada participación y los felicita públicamente por el esfuerzo realizado tanto por los maestros como por alumnos que que fueron a poner en alto el prestigio de Santiago Ixcuintla.

Apartados de Mesa Para la Feria

El Comité Organizador de la Feria hace del conocimiento de los interesados, que hasta el miércoles de esta semana, se respetará el derecho de las mesas que vinieron ocupando en las ferias pasadas.

Después del miércoles, quienes no hayan confirmado ese derecho de apartado haciendo el pago correspondiente, se pondrán las mesas a disposición de quienes las soliciten.

NACIMIENTO

La madrugada del viernes vino al mundo con toda felicidad en una de las salas de maternidad del Centro de Salud de esta población un robusto varoncito hijo del joven Urbano Fuentes y de su esposa la señora Martha Ruíz de Fuentes.

Tanto la mamá como el recién nacido se encuentran en magníficas condiciones físicas.

La Delegación de Santiago Ganó en los Juegos de Interzona

Por el Prof. Roberto Arce Burgueño

El viernes que acaba de pasar se llevó a cabo en Villa Hidalgo; las competencias deportivas de Interzona en las que participaron alumnos de las escuelas primarias de las zonas escolares de San Blas, Villa Hidalgo y Santiago Ixcuintla.

Los deportes en los que se compitió fueron atletismo, volibol, basquetbol, futbol y beisbol; saliendo triunfante la delegación santiaguense en casi todas las pruebas barriendo materialmente en atletismo

En volibol, la Escuela Eduardo Martínez Ochoa obtuvo el primer lugar, ganando el derecho junto con los ganadores en atletismo, de participar en la selección de la Zona Deportiva D, que mañana tendrá lugar en Tepic, por el Campeonato Estatal

Escandalosos

Roberto Valdivia B., de 36 años de edad y Agustín Navarro de 19 años; ambos operadores de máquinas de la Secretaría de Obras Públicas fueron detenidos por la policía, acusados de haber dado un apasionante espectáculo a golpes

Ambos operadores anduvieron de parranda y ya ebrios salieron de pleito, retándose a golpes, dándose un entre parecido al que se dieron Mantequilla Nápoles y el pocho Muñiz.

CENTRO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

Los días martes, miércoles y jueves de esta semana, se llevará a cabo en la Escuela Primaria Urbana Federal "Lic. Manuel Gual Vidal" establecida en Villa Juárez, de este municipio, el Segundo Centro de Mejoramiento Profesional del Magisterio

A este seminario asistirán todos los maestros del sistema federal dependientes de la Décima Zona Escolar a cargo del Prof. Salvador Langarica Cabrera, así como los maestros del Estado y de escuelas particulares incorporadas.

Los objetivos de dicho Centro de Mejoramiento Profesional son continuar el diálogo análisis e intercambio de experiencias entre los maestros asistentes sobre las nuevas técnicas del proceso de enseñanza.

Las actividades académicas estarán a cargo de los ameritados maestros Guillermo Camba Salas, Roberto Arce Burgueño, Ignacio Chávez Carrillo; y las actividades referentes a educación artística, tecnológica y física estarán atendidas por maestros responsables de esta misma zona Escolar.

BAUTIZO

El jueves de la semana que acaba de pasar, fue bautizada una nenita hija del señor Marcelino González y de su esposa Ana Rosa Ledesma de González.

A la nueva cristianita le fue impuesto el nombre de Alicia recibiendo las aguas lustrales de manos del Rev. P. Nicolás Ortega habiendo sido sus padrinos el señor Ramón González Cancino y su esposa Domitila Serrano de González.



IN MEMORIAM

Las misas que se celebrarán el día 22 del presente en la Parroquia del Señor de la Ascensión a las 7:30 de la noche y el día 23 en la Parroquia del Sagrado Corazón a las 6:30 de la tarde, serán dedicadas en memoria por el eterno descanso del alma de la señora

Inés Marrujo Vda. de Cortés

En ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Sus hijos, nietos y demás familiares ruegan a todas sus amistades asistir uniendo sus oraciones a las de los sacerdotes celebrantes.

El Señor les pague su generosidad.

Santiago Ixc., Nay., abril 20 de 1975.

EDITORIAL

Producción del Campo

Por: ESBEL PUPEN

No es excesivo reiterar la prioridad que tiene el campo en la aplicación de créditos, tecnología, semillas, fumigaciones, implementos y maquinaria. A todos estos beneficios responde el Plan Agrícola Nacional, cuyo fin inmediato es la producción de alimentos básicos para satisfacer nuestras necesidades hasta 1980.

El plan señala las causas por las que nuestra agricultura ha decaído, y entre ellas está "el apoyo preferente a los sectores no agrícolas" Apoyo que además de alejar el crédito del campo, no fue correspondido satisfactoriamente por los sectores favorecidos.

En cambio la protección dispensada a la industria nacional de maquinaria agrícola desde 1966, habría sido factor de progreso en el campo, pero inconcebiblemente, el precio de los tractores nacionales resultó superior en un 25 por ciento, al de los importados. Por eso se frenó la urgente mecanización del campo, y débilmente se ha pretendido proseguirla con la importación de tractores usados.

Es innegable que la política de mantener bajo los precios de los productos alimenticios básicos descapitalizó a los campesinos, y es justo, entonces, elevar los precios de garantía. Pero para ello se requiere complementarse con una política que asegure que los aumentos lleguen, realmente, a los productores de alimentos agrícolas. Es decir: vigilar y suprimir, de plano, las fugas y vericuetos que fraudulentamente ponen en práctica los compradores de sus productos.

En cambio el secretario de Agricultura, Doctor Oscar Brauer, afirma que al campesino no le falta capacidad, inteligencia, aptitud y ganas de producir, sino coordinación, enlace y colaboración de ciertos organismos burocráticos.

Pero tampoco debe olvidarse q' entre la capacidad y la coordinación, existen los vicios que arriba apuntamos, que frustran una a la otra: como es la reconocida inmoralidad de los encargados de llevar el crédito a los campesinos, pues lo merman y aún niegan si no hay 'componendas", amén de la explotación de los que comercian los productos, donde los intermediarios se apoderan de la mejor parte de las ganancias. Vicios cuya presencia ha sido causa del fracaso agrícola.

Una Gubernatura Para la Oposición

Por: JAVIER Z. MARTINEZ

Servicios de Información Editorial

El Partido Popular Socialista, lanzó su candidato a gobernador para Nayarit. La selección recayó en Alejandro Gascón Mercado, un viejo militante de ese organismo político y discípulo del desaparecido maestro Vicente Lombardo Toledano.

Con muchos meses de anticipación, el actual presidente de Tepic, anunció su determinación de luchar por la gubernatura de esa entidad,

Gascón Mercado, es hermano del doctor Julián de los mismos apellidos que fue gobernador, antes que el licenciado Roberto Gómez Reyes; Por supuesto estaba apoyado por el PRI. Aunque la familia Gascón Mercado, políticamente en su mayoría milita dentro del PRI. Alejandro es miembro activo del PPS.

Su trayectoria política, su amistad con la mayoría de los presidentes municipales de Nayarit, su ascendencia entre el campesino y su contacto con todos los sectores nayaritas, abren la posibilidad de que obtenga una clara victoria electoral.

Esto lo sabe demasiado el PRI, por cuya razón tendrá que nominar a un político popular que haga disminuir la influencia de Gascón Mercado, cuando los electores lleguen a las urnas.

Las elecciones estatales están programadas para celebrarse el primer domingo de noviembre próximo, cuando debe elegirse a un gobernador, 9 diputados locales y 19 presidentes municipales. Los legisladores electos deberán tomar posesión de sus cargos el primero de diciembre. El gobernador y los ediles que logren triunfar deberán hacerlo hasta el primero de enero de 1976.

Gascón Mercado es el candidato de la oposición con mayor fuerza y elementos suficientes para dar una pelea dura al PRI. Sus mismos enemigos políticos han dicho que si se juega limpio en las futuras elecciones, Gascón Mercado podría derrotar por amplio margen al candidato priista.

Los dirigentes del PPS están conscientes de la oportunidad que tiene ante sí para asegurar la victoria electoral. Precisamente para ello, están decididos a realizar una de las mas intensas campañas para respaldar los trabajos que ha efectuado dentro

Pasa a la Cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo IV de Pascua

Lectura de los Hechos de los Apóstoles 2:14 y 36-41

Entonces Pedro, presentándose con los once apóstoles, levantó su voz, y les habló de esta suerte: ¡Oh vosotros judíos, y todos los demás que moráis en Jerusalén, estad atentos a lo que voy a deciros, y escuchad bien mis palabras.

Persuádase, pues ciertísimamente toda la casa de Israel, que Dios ha constituído Señor y Cristo a este mismo Jesús, el cual vosotros habéis crucificado.

Oído este discurso, se compungieron de corazón, y dijeron a Pedro, y a los demás apóstoles: Pues hermanos, qué es lo que debemos hacer?

A lo que Pedro les respondió: Haced penitencia, y sea bautizado cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo, para remisión de vuestros pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo.

Porque la promesa de este don es para vosotros, y para vuestros hijos, y para todos los que ahora están lejos de la salud, para cuantos llamare a sí el Señor Dios nuestro.

Otras muchísimas razones alegó, y los amonestaba, diciendo: Poneos en salvo de entre esta generación perversa. Aquellos, pues, que recibieron su doctrina, fueron bautizados; y se añadieron aquel día a la iglesia cerca de tres mil personas.

Continuamos nuestro estudio sobre el Espíritu Santo.

Estamos estudiando las manifestaciones del Espíritu Santo. Se apareció en forma de lenguas de fuego que se posaron sobre los apóstoles.

a) La Antigua Ley, tipo de la Nueva, fue promulgada en medio de truenos y relámpagos (Exod. 19); luego el antitipo, la Nueva Ley, debía ser promulgada también bajo la forma de fuego.

b) El Espíritu Santo fortificó a los profetas de la Antigua Ley con el fuego: Elías, a Isaías (6-6) a Jeremías; así los apóstoles en la Nueva Ley, fueron fortificados por el fuego divino.

c) La Ley de Cristo tenía que ser ley de fuego. Esto es, del fuego de la caridad y del celo, por la gloria de Dios.

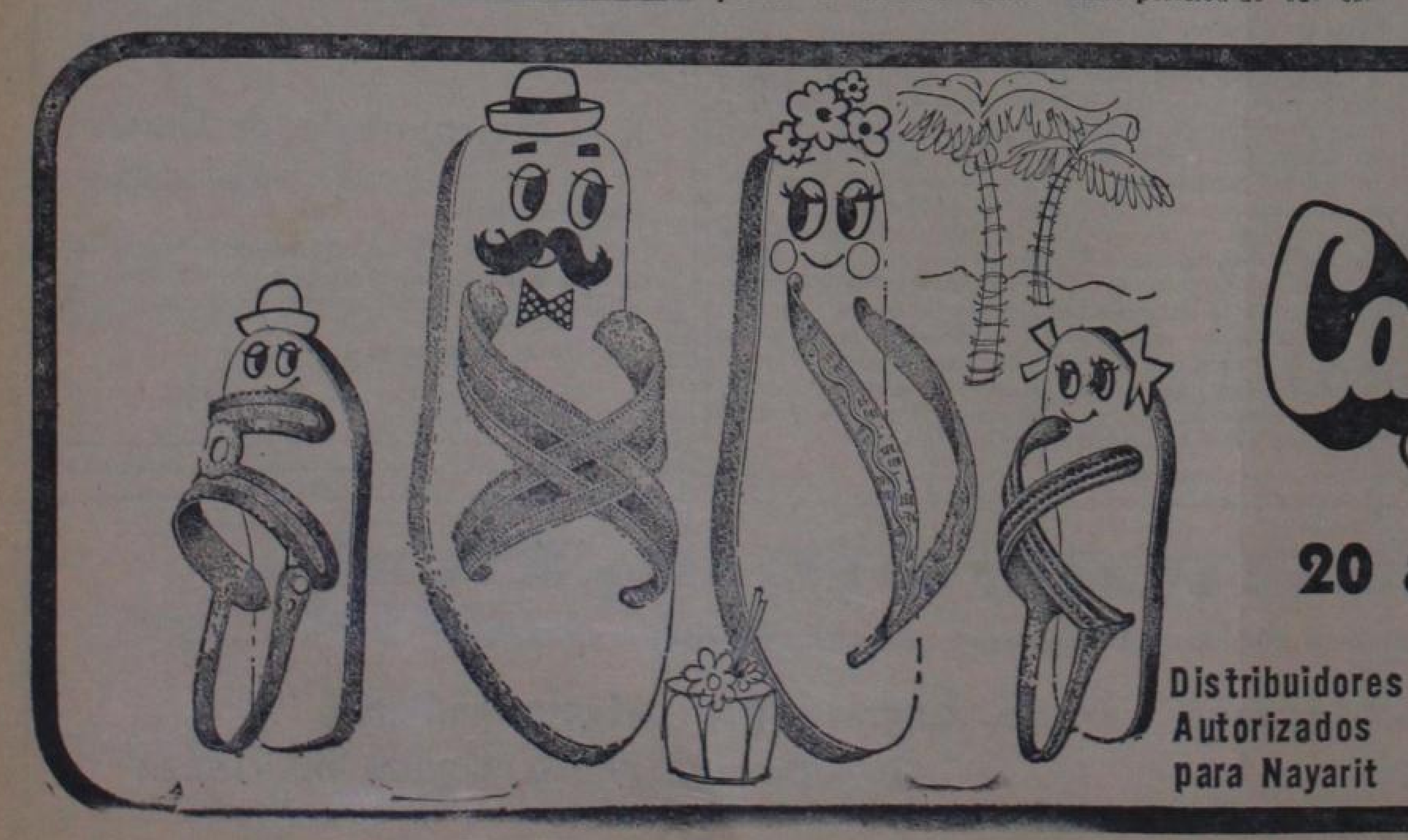
d) Este prodigio denota los efectos de la bajada del Espíritu Santo, pues el fuego purifica los metales, el Espíritu Santo purifica el alma de sus faltas; el fuego consume lo que se acerca a él, el Espíritu Santo consume en el amor divino, encien de los corazones que se acercan a El; el fuego da luz, el Espíritu Santo es la luz divina que nos muestra el camino que debemos seguir, de aquí que tiene que ser invocado en tiempo de dificultades y dudas; el fuego da calor, el Espíritu Santo enfervoriza el alma con el fuego de la caridad.

Todo esto sucedió el día de PENTECOSTES.

a) Pentecostés, palabra griega que significa día quincuagésimo: Para los judíos era el quincuagésimo después de la gran pascua; para los cristianos el quincuagésimo después de la resurrección de Cristo.

b) Así la verdad coincidía en todas sus partes con la figura, pues los israelitas re-

Pasa a la cuarta



Es Insuficiente la Inversión Para Resolver los Problemas del Campo

Es imperativo el cambio de estrategia de trabajo para que el campesino participe en la ejecución de las obras que le beneficien.

MEXICO, abril 16. El Secretario de Recursos Hidráulicos, Leandro Rovirosa Wade, consideró hoy que aún son insuficientes las inversiones que ha hecho el gobierno para resolver los problemas del campo, que son muy graves y afectan al cincuenta por ciento de la población, que es la campesina, que sufre de carencias ancestrales y males técnicos que la han sumido en un estado de marginación injusto.

Advirtió el funcionario que "si no cambiamos la estrategia de trabajo, haciendo participar directamente al campesino, en la ejecución de obras que le beneficien, se estará perdiendo la batalla en pro de la producción y solución de estos problemas".

En una reunión de trabajo con los gerentes de Recursos Hidráulicos y los jefes de obras de todo el país, Rovirosa Wade anunció que en una nueva actitud la secretaría a su cargo se ha fijado como meta inmediata lograr que el campesino participe, con su trabajo, en por lo menos un diez por ciento del costo de la obra correspondiente.

El campesino, dijo, orientado por los técnicos, participará en la construcción de canales, de estructuras y en otras obras menores, porque sólo así se resolverán sus demandas de obras para elevar la producción.

Recordó que el gobierno federal en cincuenta años de política hidráulica, sólo ha podido hacer obras de riego para cinco mil quinientos ejidos, y que aunque se aumentara el ritmo de trabajo, llegando a entregar una obra de riego cada cuatro horas, para el año dos mil, apenas se había dotado de este servicio a cuarenta mil comunidades rurales y, en igual proporción, se ha-

pasa a la cuarta

Exhortan no Rentar sus Parcelas a las Mujeres Campesinas

Debe evitarse los viles despojos que se consuman en las viudas de los ejidatarios a las que se sacan de sus ejidos.

MEXICO, abril 17. La subsecretaría de la Reforma Agraria, Martha Chávez Padrón, hizo hoy un llamado a las mujeres campesinas para que no arrienden sus parcelas, aunque la ley lo permita, 'para evitar los viles despojos a las viudas', ya que por ese camino, 'el imperio de la fuerza y los golosa, las mujeres fueron sacadas de los ejidos y arrojadas con sus hijos a la miseria'.

Dijo que la actual mujer campesina desea que 'los derechos y deberes económicos dejen de ser simple letra, para convertirse en pan y respeto festivo y cotidiano'. Y las exhortó a participar en las luchas sociales, 'porque no queremos que nuestros hijos sean incinerados en la hoguera de una horripilante guerra atómica provocada por los intereses de los más ricos'.

La subsecretaría habló esta mañana en la inauguración del I seminario sobre igualdad, desarrollo y paz para la mujer campesina, hecha por el procurador Pedro Ojeda Paullada, en representación del presidente Luis Echeverría. El seminario es parte de las celebraciones del Año Internacional de la Mujer.

La doctora Chávez Padrón aseguró que el reglamento agrario de abril 10 de 1922 'inició en su artículo 9. la discriminación de la mujer campesina', situación q. ha sido modificada en la Ley Federal de la Reforma Agraria, en la que la mujer cam-

pasa a la cuarta

La Participación de la Mujer es Determinante en la Política

Ellas pueden ganar si se lo proponen hasta una elección presidencial, por ser una mayoría en el padrón electoral de la patria.

MEXICO, abril 17. El Procurador General de la República, Lic. Pedro Ojeda Paullada, declaró hoy que la participación de la mujer mexicana en las próximas elecciones presidenciales será definitiva, porque son mujeres la mitad de los votantes.

Al sustentar una conferencia sobre el programa de México para el 'Año Internacional de la Mujer', el funcionario dijo que en caso de que todas las mujeres se pusieran de acuerdo con un candidato y todos los hombres con otro, las mujeres por ser más ganarían la elección.

Entre los propósitos, se dijo están los de formar un frente permanente de mujeres que una a los partidos, organizaciones y grupos en la lucha común en beneficio de la mujer y de la sociedad; promover el acceso a las mujeres a las escuelas técnicas agropecuarias, así como 'que se impartan cursos de educación sexual'.

A pregunta de que si 'ahora es necesario que las mujeres produzcan se cultiven y salven a la humanidad por

pasa a la cuarta

Un Instituto Conjuraría el Desempleo de los Impreparados

MEXICO, abril 16. Con el propósito de hacer frente al problema de la falta de mano de obra calificada, la Confederación de Trabajadores de México, ha venido discutiendo con la Comisión Nacional Tripartita, la creación de un instituto nacional de preparación y adiestramiento profesional, que forme trabajadores capacitados a nivel de obreros, de técnicos medios y de alta técnica.

Asimismo lo afirmó hoy el líder de la máxima central obrera, Fidel Velázquez, quien señaló que la creación de ese instituto debe llevarse a cabo lo más pronto po-

pasa a la cuarta

Servicios Coordinados de Salud Pública del Estado de Nayarit

AVISO

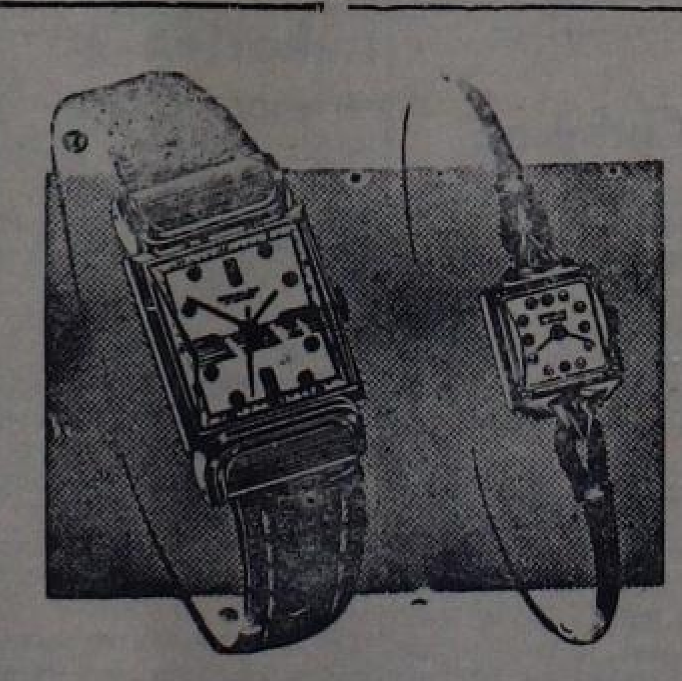
Se hace del conocimiento de los padres de familia, que del 7 al 22 del presente mes de abril, se aplicará la tercera dosis de Vacuna contra poliomielitis tosferina, difteria y tétanos y los que falten de sarampión, a niños menores de 4 años de edad; debiéndose acudir al Centro de Vacunación más próximo a su domicilio.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., abril 1 de 1975.

El Jefe del Centro de Salud "B" con Hospital "C"

DR. ROBERTO LEDESMA ZEPEDA



EDICTO

SR. ENRIQUE ESTRADA PEREZ

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

En Juicio de Tercería Excluyente de Dominio número 634-971, promovido por Alejandro Estrada Guzmán en contra de Consuelo Estrada y Enrique Estrada Pérez, se dictó una sentencia en su parte expositiva que a la letra dice:

"SENTENCIA". Santiago Ixcuintla, Nayarit, a 6 de enero de 1975. VISTO, para resolver en sentencia los autos contenidos en el expediente número 634-971, correspondiente a la Tercería Excluyente de Dominio, promovido por el señor ALEJANDRO ESTRADA GUZMAN en contra de los señores CONSUELO ESTRADA y ENRIQUE ESTRADA PEREZ: y RESULTANDO. CONSIDERANDO, PROPOSICIONES.

PRIMERA. La parte actora no probó los hechos constitutivos de su acción y la demandada Consuelo Estrada Gameros, si probó sus excepciones, en consecuencia.

SEGUNDA. es de declararse y se declara improcedente la Tercería Excluyente de Dominio hecha valer en él por el señor Alejandro Estrada Guzmán, respecto de la camioneta marca Ford F350, modelo 1972 color anaranjado, tipo redilas, motor número CMEX209278, Registro Federal de Automóviles número 543738 ya que no acreditó ser el legítimo propietario.

TERCERA. Es de absolverse y se absuelve a la demandada Consuelo Estrada Gameros de las reclamaciones hechas por el actor quien no justificó su acción,

CUARTA, Se declara legalmente válido lo actuado en el Juicio Mercantil Ejecutivo número 23-969. promovido por Consuelo Estrada Gameros en contra de Enrique Estrada Pérez, debiéndose continuar el mismo

QUINTA. Es de condenarse y se condena al señor Alejandro Estrada Guzmán al pago de los gastos y costos que se hayan originado en el presente juicio, previa su comprobación.

SEXTA. Hágaseles saber a las partes el derecho y el término que la Ley les concede para apelar de esta resolución en caso de inconformidad; y

SEPTIMA. Notifíquese personalmente a las partes.

Así lo resolvió el día de su fecha el ciudadano licenciado J. Jesús Riojas Rates, Juez de Primera Instancia de este Partido Judicial, en unión de su Secretario el licenciado J. Adán Díaz Balbuena, que autoriza y da fé.

Firmado; J. Riojas, J. Adán Rúblicas.

En virtud de ignorarse su domicilio, se ordenó notificársele la presente sentencia por medio de edictos en los términos de Ley haciéndole saber que dispone del término de quince días contados a partir de la presente publicación, a fin de que interponga recurso alguno si a sus intereses conviene.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., abril 1o. de 1975.

El Secretario del Juzgado,

LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA

3v3

Es Insuficiente

bien resuelto otros problemas inherentes al agua.

Por su parte, el Ing. Américo Villarreal Guerra; director general de Obras Hidráulicas para el Desarrollo Rural" subrayó que hay que organizar y capitalizar la fuerza de trabajo campesina ociosa; que, según el último censo, el valor nacional de la mano de obra campesina no utilizada durante 6 meses o más, entre cosecha y cosecha, asciende anualmente a cinco mil doscientos millones de pesos.

Señaló que el ochenta y tres por ciento de los campesinos que trabajan en el campo ganan menos de seiscientos pesos mensuales, y que el desempleo sigue siendo muy importante en el sector agropecuario. Ello exige, apuntó, nuevas políticas en la ejecución de las obras.

Estimó que es factible que los campesinos aporten en mano de obra un porcentaje del orden del diez por ciento del costo de las obras, que se beneficiaría al treinta y cinco por ciento del costo de las mismas, que es la proporción que se recomienda que sea amortizada por los campesinos.

El financiamiento de las obras podría ser con un cincuenta por cincuenta de recursos nacionales, un quince por ciento de recursos derivados de la reforma fiscal, diez por ciento por la mano de obra campesina y veinticinco por ciento de recursos externos. Actualmente ese financiamiento, precisó, es con cincuenta por ciento de recursos nacionales y cincuenta por ciento de recursos del exterior.

La Participación

que está de cabeza", el Procurador contestó:

Yo creo que todo ser humano debe tener un papel productivo o si lo debe tener yo creo que la contestación, no tanto por el valor económico de su producción, sino por su actividad realizadora y creativa, sí debe ser productiva. O sea, no es porque ahora que los hombres han demostrado ser incapaces para producir lo suficiente, llamen a las mujeres, sino por que cada ser humano es productivo.

Un Instituto Conjuraría

sible, porque hay un desempleo muy grande, y por otra parte, hace falta mano de obra calificada. Todo depende de las autoridades laborales y de las empresas, que quieren establecerlo, dijo.

Si se logra la capacitación de la mano de obra, afirmó, se incrementará la productividad y se mejorarán los sueldos. Los salarios mínimos, observó, corresponden a aquellos obreros que no tienen ningún conocimiento de la teoría ni de la práctica.

Dijo que ese instituto será autónomo, en caso de crearse, y su actividad más completa que en las universidades, pues estaría enfocada hacia la formación de hombres y mujeres capaces para el trabajo.

Agregó, que las universidades podrían realizar estas tareas, si cambiaran programas y produjeran otro tipo de profesionistas a los que se les pudiera asegurar ocupación más tarde. Podrían establecer oficios compuestos en ramos como la gastronomía y la industria automotriz, porque "los profesionistas de carreras liberales actualmente no tienen destino. Es el gran problema del país: no hay manera de colocar a tantos abogados, ingenieros, médicos, arquitectos y contadores".

Por otra parte, Velázquez consideró que "el sistema capitalista en que vivimos es obsoleto, porque implica la explotación del hombre", y por ello "hemos insistido en una sociedad más humana y justa, la cual tendrá que integrarse con una serie de programas, medidas y aptitudes que lleguen a ese fin.

Delegación de Tránsito del Estado

AVISO

Se hace del conocimiento de los propietarios de talleres mecánicos y de reparación de llantas, que se les concede un plazo improrrogable de DIEZ DIAS contados a partir de esta fecha, para que se abstengan de hacer reparaciones de cualquier índole en la vía pública; ya que así lo prohibe la Ley de Trásito Vigente, en su Artículo 12. Además causan molestias y provocan accidentes y embotellamientos en el trásito de vehículos.

Quienes no acaten esta disposición serán sancionados enérgicamente, y para hacer efectivas las sanciones se recogerán los vehículos que se encuentren reparando en la vía pública.

Santiago Ixc., Nay., abril 13 de 1975.

El Delegado.

ARNULFO GONZALEZ MACIAS

El Evangelio de hoy

hieron la Ley divina escrita en tablas de piedra, cincuenta días después de su salida de Egipto; la nueva Ley de gracia debía ser grabada en los corazones de los redimidos, a los cincuenta días de haber sido libertados de la esclavitud del demonio...

Este día fue el día de la publicación solemne de la Nueva Ley. En este día quedó abolida la antigua Ley.

Preparémonos para que el día de Pentecostés produzca en nosotros los efectos maravillosos que produjo a los apóstoles. Mientras, digámosle: Venid, oh Espíritu divino, y enviad desde el cielo un rayo de vuestra luz.

Venid, Padre de los pobres, fuego de los corazones y dador de todo bién. Limpiad lo que en mí está sucio, regad lo que está seco, sanad lo que esta enfermo.

Ablandad la dureza de mi voluntad, enderezad lo torcido de mis intenciones, calentad e inflamad mi frío corazón con el fuego de vuestro amor. Infundid en mi alma vuestros siete dones, adornadla de todas las virtudes, conceded a esta mi carrera mortal un término dichoso y coronadla con el eterno galardón y con el goce perenne de la gloria.

Una Guberna

de ese renglón Gascón Mercado.

Su prestigio pesa mucho en el ánimo de los mismos dirigentes priistas. Este panorama viene siendo estudiando con el debido respeto para no enfrentarse a un fracaso.

Los aspirantes priistas son Celso H. Delgado; Rogelio Flores Curiel que tiene en su haber su intervención como jefe de la policía en el Distrito Federal, en los sucesos del 10 de Junio de 1971; el senador Emilio M. González el senador suplente Pedro López Díaz y otro joven político que ha sabido desempeñarse con diligencia; Alfredo Ríos Camarena; El PRI está obligado a escoger al mejor, porque hay el compromiso de respetar el triunfo de la oposición, dondequiera que ésta gane.

Exhortan no

viene de la tercera

pesino alcanzó su igualdad en la capacidad jurídica y como repercución; empezó a participar en la vida democrática ejidal y surgieron las primeras autoridades internas ejidales femeninas.

Otros logros femeniles son, dijo, los bienes ejidales que se adicionaron con la creación de la unidad agrícola-industrial para la mujer. Se le consideró, en principio casada bajo el régimen de separación de bienes, para que ya no pierda su parcela por casarse o hacer vida marital con otro ejidatario. El establecimiento de una legítima forzosa en favor de la mujer e hijos del ejidatario en caso de intestado, y la adición de que cuando, durante un año, un sucesor no cumpla con las obligaciones alimenticias con esposa e hijos, pierde sus derechos ejidales.